



República de Nicaragua  
**POLICÍA NACIONAL**  
Relaciones Públicas



UNA VIDA DE SERVICIO, ENTREGA Y AMOR A NUESTRO PUEBLO

## NOTA DE PRENSA No. 47 – 2020

### DOS PERSONAS FALLECIDAS EN ACCIDENTES DE TRÁNSITO

#### MANAGUA, MUNICIPIO SAN RAFAEL DEL SUR.

Ayer domingo 23 de febrero de 2020, a las 5:00 de la mañana, en kilómetro 56 carretera a Masachapa, falleció **Humberto de la Concepción Baltodano Calero**, de 58 años de edad, a consecuencia de accidente de tránsito.

Investigadores de accidentes asistieron al lugar, verificaron que **Alexander Moisés Rosales Cruz**, 25 años, conducía cabezal placa M 248 964 en estado de ebriedad, con dirección este a oeste, invadió carril y colisionó al ciclista Humberto de la Concepción Baltodano Calero, falleciendo en el lugar.

Cuerpo examinado por médico forense del municipio de San Rafael del Sur, dictaminó causa de muerte: **Trauma craneoencefálico severo**.

Conductor detenido y remitido a las autoridades competentes.

#### NUEVA SEGOVIA, MUNICIPIO WIWILI

La Policía Nacional informa al pueblo de Nicaragua:

El día de ayer domingo 23 de febrero de 2020, a las 8:50 de la mañana, en comunidad Quebrada de Agua, falleció **Mauricio José González Romero**, de 38 años de edad, a consecuencia de accidente de tránsito.

Equipo técnico de investigación de accidentes, constató que **Arturo Valdivia Valdivia**, 45 años, conducía camioneta, placa NS 1845, con dirección norte a sur, perdió el control, provocando vuelco del vehículo y falleció Mauricio José González Romero, pasajero del vehículo.

Cuerpo examinado por médico del hospital primario “Jorge Navarro” del municipio de Wiwilí, dictaminó causa de muerte: **Politraumatismo**.

Conductor de camioneta fue remitido a las autoridades competentes.

**La Policía Nacional hace un llamado a los conductores a no conducir en estado de ebriedad, respetar los límites de velocidad y acatar las normas de seguridad vial.**

Managua, lunes 24 de febrero de 2020.

**División de Relaciones Públicas  
Policía Nacional**



---

**HONOR – SEGURIDAD – SERVICIO**